

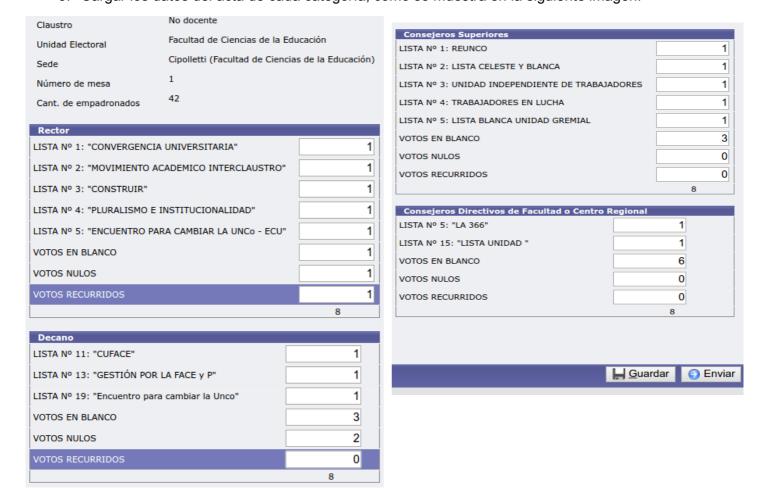
ELECCIONES 2018



Instructivo Carga electrónica provisoria

Cada Autoridad de Mesa, una vez que haya finalizado el escrutinio y completado el acta en papel, debe ingresar la información en el sistema Gu-Kena, como se detalla a continuación:

- 1. En una computadora con acceso a internet ingresar la dirección http://gukena.fi.uncoma.edu.ar en cualquier navegador.
- 2. Ingresar nombre de usuario y contraseña, que se encuentran dentro del sobre cerrado.
- 3. Cargar los datos del acta de cada categoría, como se muestra en la siguiente imagen:



Sólo los Asentamientos de Zapala (AUZA) y San Martín de los Andes (ASMA), deberán cargar además: "Consejeros Directivos de Asentamiento Universitario" y "Director de Asentamiento Universitario"

- 4. Presionar el botón "Guardar" para guardar la información que ha ingresado (luego puede modificarla si lo desea).
- **5.** Una vez que está seguro de los datos ingresados, presionar el botón "**Enviar**" para confirmar y enviar el acta al escrutinio provisorio (tenga en cuenta que luego **no podrá modificarla**).

Nota: La carga del acta en el sistema no reemplaza el envío del acta en papel y la urna. En caso de no poder ingresar al sistema, el acta será cargada por la Junta Electoral.

Cualquier consulta se puede llamar al 4490396 o enviar correo a celeste.ramos@fi.uncoma.edu.ar